

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

CONDICIONES GENERALES

El trabajo postulado deberá ser original y no haber sido publicado anteriormente en revistas científicas nacionales o extranjeras. En caso de haber sido presentado en congresos de otras sociedades, esto deberá ser referido, al final del resumen, del siguiente modo: *Trabajo ya presentado en ASBMR 2023-ACR 2023*.

Al menos uno de los autores deberá ser socio activo de la AAOMM o SAO y deberá estar inscripto al congreso. Los autores miembros de AAOMM o SAO deben tener la cuota al día.

La modalidad de los trabajos será **Comunicaciones Orales** para los trabajos seleccionados a premio. Esta misma modalidad se priorizará para el resto de los trabajos.

El trabajo presentado debe describir una **investigación original o caso clínico** que aporte un progreso en el campo de la Osteología o del metabolismo mineral, **básico o clínico**. No son aceptables las meras repeticiones de métodos ya conocidos, por complejos que sean.

No se aceptarán resúmenes enviados con posterioridad a la fecha límite de presentación establecida, ni aquellos que no se adapten al formato indicado más abajo.

Los autores deberán declarar la existencia de algún conflicto de interés.

El trabajo debe ser presentado por alguno de los coautores.

El resumen deberá enviarse en español. En caso de desear publicar el trabajo en la revista *JBMR Plus*, se deberá enviar **-en forma optativa-** un **abstract en inglés** conforme a las indicaciones que figuran más abajo.

FORMATO DEL RESUMEN DE TRABAJO CIENTÍFICO

EN ESPAÑOL (obligatorio)

Se deben completar en la plataforma de carga de resúmenes los campos: título (hasta 200 caracteres), autores, lugar de trabajo (hasta 200 caracteres) y cuerpo. El cuerpo del resumen no debe exceder los **3500 caracteres** con espacios. **Podrá contar con 1 (una) tabla o figura.**

Se deberá indicar el área temática (básica o clínica). También se debe indicar la opción o no a alguno de los PREMIOS del 5to Congreso Argentino de Osteología AAOMM-SAO (básico o clínico). En caso de optar por premios, será obligatorio el envío (además del resumen de 3500 caracteres) de un trabajo corto de hasta 10000 caracteres, con un máximo de tres figuras y/o tablas y no más de diez citas bibliográficas.

EN INGLÉS (no obligatorio)

No debe exceder los **2000 caracteres** (contando espacios), **incluyendo: título (en inglés), autores, lugar de trabajo y cuerpo del resumen.**

Tiene que respetar el formato del resumen en español. **No puede contener tablas, gráficos o figuras.**



EVALUACION DE LOS TRABAJOS NO POSTULADOS A PREMIO

Los resúmenes de los trabajos que no hayan sido postulados a premio por sus autores, serán evaluados por un Jurado designado por el Comité Científico del 8vo Congreso Argentino de Osteología AAOMM-SAO. El resultado de la evaluación será inapelable (**aceptación, aceptación con modificaciones o rechazo**). **En caso de requerir modificaciones, la versión definitiva deberá ser entregada dentro de las 72 hs de enviado el correo electrónico de aviso.** Caso contrario, el trabajo será rechazado.

El día y la hora de la presentación serán comunicados a la dirección electrónica provista en la presentación del resumen.

Los jurados, evaluarán los resúmenes de las comunicaciones según los siguientes criterios:

- ✓ Interés de la temática.
- ✓ Claridad de los objetivos.
- ✓ Adecuación y pertinencia de la metodología con los objetivos planteados.
- ✓ Originalidad, relevancia, aporte al conocimiento y/o aplicabilidad del trabajo.
- ✓ Conclusiones que respondan a los objetivos y se sustenten en los resultados.
- ✓ Presentación y redacción del trabajo.
- ✓ Otros valores a criterio del Jurado y de acuerdo con la temática del trabajo.

PRESENTACION DE COMUNICACIONES ORALES

(trabajos seleccionados para premio y opcional para el resto de los trabajos)

Para las presentaciones orales sólo se aceptará el formato Power Point. Oportunamente se comunicará vía e-mail, a la dirección electrónica provista en la presentación del resumen, el día, hora y tiempo asignado para la presentación. El expositor deberá ajustarse estrictamente al tiempo de presentación preestablecido.

EVALUACIÓN DE TRABAJOS POSTULADOS A PREMIO

- Para poder ser evaluado como trabajo a premio se deberán entregar la versión corta del resumen de hasta 3500 caracteres y la versión extendida de hasta 10000 caracteres con las especificaciones mencionadas en el apartado "Formato del resumen"
- Para cada área (básica y clínica) se constituirá un Jurado de tres evaluadores que deberán evaluar los trabajos que hayan sido postulados a premios por sus autores, siguiendo los mismos criterios de evaluación enunciados arriba para los resúmenes de las comunicaciones. Los jurados deberán determinar inicialmente si el trabajo de hasta 10000 caracteres reviste mérito suficiente para ser preseleccionado a la(s) sesión(es) de premios (básicos o clínicos, según corresponda). De ser así, el mismo jurado deberá completar la evaluación del trabajo luego de su presentación y posterior defensa durante el Congreso. En la evaluación final del trabajo científico se contemplará además del mismo, la presentación oral, la claridad en la presentación y la capacidad de responder a las preguntas realizadas por el jurado.



- Si el jurado determinara (en su evaluación inicial del trabajo escrito) que no amerita la preselección a premio, deberá comunicarlo al Comité Científico del Congreso quien remitirá el resumen de 3500 caracteres del trabajo al jurado de las comunicaciones no postuladas a premios.
- La decisión del Jurado se tomará por simple mayoría de votos y será inapelable, si fuera necesario, un experto nacional o internacional, podrá ser convocado para desempatar.
- En caso de que el Jurado decida que los trabajos presentados carecen de méritos para las distinciones a premios, este deberá informar en un dictamen explicativo que el trabajo no alcanza el nivel para ser premiado.
- El Jurado leerá un dictamen luego de la presentación oral de los trabajos seleccionados a premio, previo al dictamen final.
- Cualquier eventualidad no prevista en el presente Reglamento, será resuelta por el Comité Científico del 8vo Congreso Argentino de Osteología AAOMM-SAO.

PREMIOS

Las categorías a premio son dos:

- Investigación Básica (premios Ricardo Boland y Jose Luis Ferretti)
- Investigación Clínica (premios Günther Fromm y Zulema Man)

El autor debe seleccionar solo una de las opciones, en el momento de la postulación. Para los premios a la Investigación Clínica, no se admitirán trabajos sobre reportes de casos.

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CIENTÍFICOS:

01 de Junio de 2025 a las 00.00 hs

RECUERDE QUE NO SE HARÁN CORRECCIONES DE REDACCIÓN

